

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 3.649 · 2026

LEY 3649

Boletín Oficial, 24 de julio de 2026 · 3 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 3649

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

ARTÍCULO 1°. Institúyase el 14 de marzo de cada año como el día de la Visivilización de la Endometriosis en la provincia de La Pampa.

ARTÍCULO 2°. Impleméntese en todo el ámbito provincial y a través del Ministerio de Salud, campañas de difusión, con el fin de visibilizar y concientizar sobre esta enfermedad.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

VEREDICTA LEYES

Ley 3649. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).